



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION JUNÍN



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fecha 04 de marzo del 2021

OFICIO N° 027 – 2021 – DREJ-DGP-CES

Señor:

OSCAR GRIMALDO PAITA VEGA

Director del ISPP "PEDRO MONJE" _JAUJA

FREDY AGUI IDELFONSO

Director del ISPP "TEODORO PEÑALOZA" _CHUPACA

ERNESTO HUGO CANCHIHUAMAN VILLEGAS

Director del ISPP "ALLENDE LLAVERIA" _TARMA

HUANCAYO. -

A SUNTO: PRESENTACION Y EXPOSICION DE CUADRO DE HORAS

REFEREN: RVM N° 040-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre de la Dirección Regional de Educación Junín, para saludarlos muy cordialmente; a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a lo establecido en la norma, La DRE aprueba las plazas vacantes y las horas disponibles que serán convocadas a concurso, las cuales deben estar aprobadas en el CAP, según corresponda, para ello deberán sustentar el cuadro de horas virtual el cual enviaremos un link correspondiente según cronograma presentado. Así mismo se les recuerda que deberán de Constituir y conformar los Comités de Evaluación Docente de acuerdo al numeral 5.2.1. de la RVM N°040-2020- Minedu.

N°	Instituto Superior Pedagógico	Hora	Día
1	Teodoro Peñaloza -Chupaca	11:00 a-m	9/03/2021
2	Pedro Monge-Jauja	1:00 P.M	9/03/2021
3	Allende llaveria -Tarma	3:30 P.M	9/03/2021

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



[Handwritten Signature]
 Dra. Alondra C. Flores Flores
 Coordinadora de Evaluación
 Superior - DREJ



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN



FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICOS PÚBLICO DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNIN (RVM N° 040-2021-MINEDU) IESPP TEODORO PEÑALOZA –CHUPACA

Se hace de conocimiento a los postulantes que en el cronograma anterior se consideró el día sábado 17 de abril como día hábil; sin embargo, este es un día no laborable. Es por ello y en aplicación a la norma (que dice debe ser días hábiles), el cronograma ha sido objeto de modificación considerando el 19 de abril que, si es un día hábil para continuar con el proceso de EVALUACION DE EXPEDIENTES Y PUBLICACION DE RELACION DE POSTULANTES APTOS y es de la siguiente manera.

N°	ETAPAS DEL PROCESO	Duración días hábiles	Responsables	inicio	fin
01	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	05	DREJ	09 al 15 de abril	
02	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes				
3	Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	02	POSTULANTES	16 AL 19 de abril	
4	Presentación de reclamos	01	CED DEL ISPP	20 de abril	
5	Absolución de reclamos	01	CED DEL ISPP	21 de abril	
6	Evaluación pedagógica	02	CED DEL ISPP	22 al 23 de abril	
7	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	01	CED DEL ISPP	26 de abril	
8	Presentación de reclamos	01	POSTULANTES	27 de abril	
9	Absolución de reclamos	01	CED DEL ISPP	28 de abril	
10	Adjudicación de plaza vacante	01	CED DEL ISPP	29 de abril	
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	01	CED DEL ISPP	30 de abril	
12	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	02	DREJ	03-04 de mayo	
		18 días hábiles			